

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELOPLAST S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL MIERCOLES 2 DE ENERO DEL DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, al segundo día del mes de Enero del dos mil trece, a las 11h00 en el local social de la compañía, esto es en el Km. 2 de la Av. Carlos Julio Arosemena, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía **CELOPLAST S.A.**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de accionistas, sin convocatoria previa.-

Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía:

- **Sra. DOLORES DE LOURDES MONTEDEOCA VERA DE ARCENTALES**, propietaria de noventa y dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a noventa y dos mil votos.
- **Sr. CARLOS LUIS ARCENTALES MONTEDEOCA**, propietario de ciento ochenta y cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, con derecho a ciento ochenta y cuatro mil votos.
- **Sra. TANIA MARIA ARCENTALES MONTEDEOCA**, propietaria de ciento ochenta y cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, con derecho a ciento ochenta y cuatro mil votos.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad a lo establecido en los artículos vigésimo tercero del Estatuto Social y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y deciden por unanimidad aprobar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el pago de intereses del 10% anual fijo a la accionista Dolores Montesdeoca Vera por los préstamos realizados a la compañía a partir de Enero del 2013. Intereses que se calcularán sobre cada saldo mensual que conste en la cuenta de esta accionista, por pagar.

Preside la sesión el señor Carlos Luis Arcentales Montesdeoca, en su calidad de Presidente, y actúa como secretaria de la misma, la Gerente señora Dolores de Lourdes Montesdeoca Vera de Arcentales.

De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas presentes el único punto del orden del día a tratarse, cual es: **"Conocer y aprobar el pago de intereses a Dolores Montesdeoca Vera por el préstamo que ha realizado a la compañía"**.

Luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el asunto a tratarse es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que la señora Dolores Montesdeoca de Arcentales, no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación.

Por no existir ningún otro punto pendiente a tratar, el Presidente de la compañía, concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta, la cual es aprobada por todos los accionistas y firmada en señal de conformidad. Para constancia suscriben todos los accionistas concurrentes, junto con el Presidente y secretaria que certifica.

Carlos Luis Arcentales Montesdeoca
Accionista
Presidente de la Junta

Tania Arcentales Montesdeoca
Accionista

Dolores de Lourdes Montesdeoca Vera

Accionista
Secretaria de la Junta